

I.- OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) del ejercicio presupuestal 2015, otorgados al Estado de Jalisco, realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado, a través de sus representantes. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferroveteros No. 70, piso 3, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Col. San Juan de Dios, C.P. 44100 en la Ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del 4 de octubre de 2016.

III.- OFICIOS DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) del ejercicio presupuestal 2015, se comunicó a la Titular de la Contraloría del Estado de Jalisco mediante el oficio número UORCS/211/2630/2016 del 17 de agosto de 2016, emitido por la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, la Titular de la Contraloría del Estado de Jalisco, mediante oficio número 5116/DGVCO-DAOC/2016, del 19 de agosto de 2016, comunicó la orden de auditoría número **JAL/PRODDER-SIAPA/16** al Titular del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, en lo sucesivo "SIAPA".

IV.- PARTICIPANTES

Por el SIAPA:

L.C.P. César Ramón Chávez Manzano.- Titular del Órgano de Vigilancia y Comisario Público Propietario y Enlace designado para atender la auditoría.

L.C.P. Wilbert Ulises Vela Navarro.- Jefe de Sección de Auditoría Administrativa y Financiera y Enlace designado para atender la auditoría.

Por la Secretaría de la Función Pública:

Lic. Martín Sánchez Arroyo.- Visitador Regional y Jefe de Grupo.

Ing. Arturo Marín Bonilla.- Coordinador de Servicios de Apoyo Técnico en Materia Financiera y de Carácter Operativo.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida.

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del SIAPA, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por el SIAPA, se obtuvieron los resultados que mediante su lectura fueron presentados en dos cédulas de observaciones.

Por otra parte, se exhorta al SIAPA a dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en los términos que establece la Ley aplicable a cada observación.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señaladas, los auditores actuantes hacen constar, formalmente, el cierre de la auditoría JAL/PRODDER-SIAPA/16, a los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) del ejercicio presupuestal 2015.

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento a los servidores públicos con quienes se entendió la diligencia.

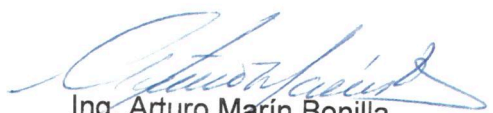
Por el SIAPA:

L.C.P. César Ramón Chávez Manzano
Titular del Órgano de Vigilancia
y Comisario Público Propietario.

L.C.P. Wilbert Ulises Vela Navarro
Jefe de Sección de Auditoría Administrativa y Financiera.

Por la Secretaría de la Función Pública:


Lic. Martín Sánchez Arroyo
Visitador Regional y Jefe de Grupo


Ing. Arturo Marín Bonilla
Coordinador

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:


L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Directora de Área de Obra Convenida

Esta hoja con firmas forma parte del acta administrativa del cierre de la auditoría
número JAL/PRODDER-SIAPA/16

"El presente documento forma parte integrante de un expediente que contiene información clasificada como Reservada, en términos de lo establecido por el artículo 113, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".